



Junta
de Andalucía

Agencia de Medio Ambiente y
Agua de Andalucía, M.P.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE CONTR 2025 557132 “GBIO - SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL TALLER “FOMENTO DE LA COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE INVERTEBRADOS AMENAZADOS Y FANERÓGAMAS DEL MEDIO MARINO. SUSTRATOS ROCOSOS. HIC1170- HIC8330. Proyecto LIFE”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 11.000,00 €.

PRESUPUESTO SIN IVA: 9.090,91 €

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., siendo las 10:00 horas del día 20 de abril de 2026, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezamiento se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- M.ª del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- Inmaculada Tenorio Aguilar, Jefa de Área de Gestión de la Biodiversidad y Geodiversidad

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión.

Se procede, en primer lugar, a informa que con fecha 13 de abril de 2026, se reunió la Mesa de Contratación y acordó requerir a CARLOS CASTILLO GOMEZ que ocupaba la segunda posición en la clasificación decreciente en la mesa celebrada con fecha 09 de marzo de 2026, para que presentara en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Revisada por la Mesa de Contratación la documentación aportada por CARLOS CASTILLO GOMEZ; concluye que ha presentado la documentación correctamente

De igual forma se revisa el informe de fecha 20 de abril de 2026 elaborado por la Dirección Solicitante de la Contratación en el que se concluye que existen incidencias subsanables

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	21/04/2026	
	MARIA INMACULADA TENORIO AGUILAR		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJACZDE26Z9AV8MEAAPRBR3BN9	PÁG. 1/2	



A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a CARLOS CASTILLO GOMEZ, concediéndole un plazo de tres (3) días naturales para ello:

En cuanto a la solvencia técnica

- Debe aportar: Titulación del responsable de la organización y ejecución del contrato (Ciencias Biológicas o equivalente).

Y siendo las 10 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	21/04/2026	
	MARIA INMACULADA TENORIO AGUILAR		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJACZDE26Z9AV8MEAAPRBR3BN9	PÁG. 2/2	